

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/10	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «SORTEO DE COMPONENTES DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES QUE SE CELEBRARÁN EL DIA 23 DE JULIO DE 2023»
Fecha	23 de junio de 2023
Duración	Desde las 9:00 hasta las 9:05 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	MIGUEL ANGEL RUIZ RODRIGUEZ
Secretario	JUAN ALFREDO GUZMAN MANSILLA

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71413476V	ADOLFO MUÑIZ LORENZO	SÍ
05910198A	ANA BELÉN MAZARRO TORRES	SÍ
05889999K	ANDRÉS GÓMEZ BLANCO	SÍ
05917984S	ANTONIA MARTÍN-ALBO PÉREZ-VALIENTE	SÍ
05892184K	CASTO SANCHEZ GIJÓN	SÍ
05980567S	CORAL RODRÍGUEZ DUQUE	SÍ
05922634L	ESTEFANÍA SANZ ÁVILA	SÍ
05921444W	FÉLIX CANAL CALDERÓN	SÍ
05927527J	INMACULADA AMARO PICO	SÍ
05929636Y	JAVIER TRUJILLO GONZÁLEZ	SÍ
05925189K	JESUS MANUEL MANCHÓN SIERRA	NO
05903324Y	JOSE ANTONIO BARBA ALAÑON	SÍ



05913615Q	JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ BERDONCES	SÍ
05923819P	MANUEL SANCHEZ CABALLERO	SÍ
05923949T	MARIA CASTELLANOS MORCILLO	SÍ
05911097M	MARIA ESTHER GÓMEZ HERVAS	SÍ
05921605W	MARIA ESTHER MORA MENESES	SÍ
05884356J	MARIA SAGRARIO ALMODÓVAR ALCAIDE	SÍ
05912408M	MIGUEL ANGEL RUIZ RODRÍGUEZ (Alcalde-Presidente)	SÍ
77359754J	NIEVES CRISTINA CRESPO MARIN (Interventora)	SÍ
05928361L	NOELIA CABALLERO ROMERO	SÍ
05916717J	ZEYD HIJAZI QUILES	SÍ
<p>Excusas de asistencia presentadas: 1. JESUS MANUEL MANCHON SIERRA: «Se excusa.»</p>		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

SORTEO DE COMPONENTES DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 23 DE JULIO DE 2023

1. SORTEO COMPONENTES DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERAL QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 23 DE JULIO DE 2023.

Toma la palabra el Sr. Jefe de Sección de Informática, quien explica que hay convocados un total de 36.470 electores, repartidos en 66 mesas electorales.

Se realiza el sorteo siguiendo las especificaciones de la aplicación del Instituto Nacional de Estadística denominado ICA-CELEC, en esta aplicación está volcado el total del censo electoral correspondiente a este Municipio.

Realizado el sorteo, se procede a imprimir la documentación con los electores que conformarán las mesas electorales y que será remitida la Junta Electoral de Zona de Puertollano-Almadén.



Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo que, como Secretario, certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

